

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 034M de 2024

PROCESO No: SS24M-111

San José de Cúcuta,

13 FEB 2024

Señores

COMERCIALIZADORA RJJ S.A.S

NIT. 901.364.610-3

R/L JHON JAIRO RAMIREZ FLOREZ

C.C. 88.235.028

Avenida 10 N° 11-30 ST 12 CC GRAN BULEVAR

3158227274 - 6075721053

comercializadorarjj@outlook.com

Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

• **BIENES- INCLUYE EL PRESUPUESTO**

Código	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO	Unidad de medida	Especificación técnica	Cant	Vr unitario	Valor total
20172	CATGUT CROMADO 2/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO DE 35-38 MM HEBRA 90 CMS O MAS	Unidades	Ficha técnica	192	\$ 11.850,00	\$ 2.275.200,00
20180	CERA PARA HUESO	Unidades	Ficha técnica	20	\$ 10.329,00	\$ 206.580,00
20304CI	GRAPADORA PARA PIEL	Unidades	Ficha técnica	30	\$ 165.072,04	\$ 4.952.161,20
20889	POLIGLACTINA 910 2/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 25-27 MM HEBRA DE 70 CMS MAS	Unidades	Ficha técnica	48	\$ 10.200,00	\$ 489.600,00
20893	POLIGLECAPRONE 25 MONOFILAMENTO 3/0 AGUJA REDONDA 3/8 CIRCULO 19 mm HEBRA 45 cms O MÁS	Sobres	Ficha técnica	24	\$ 14.810,00	\$ 355.440,00
20493	POLIPROPILENO MONOFILAMENTO 2/0 AGUJA CORTANTE 3/8 CIRCULO 16-26MM HEBRA 75CMS O MAS	Unidades	Ficha técnica	192	\$ 7.977,00	\$ 1.531.584,00
20895	POLIPROPILENO MONOFILAMENTO 3/0 AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO 24mm HEBRA 45cms O MAS	Unidades	Ficha técnica	360	\$ 8.400,00	\$ 3.024.000,00
20899	POLIPROPILENO MONOFILAMENTO 5/0 AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO 19MM HEBRA 45CMS O MAS	Unidades	Ficha técnica	48	\$ 7.602,00	\$ 364.896,00
20527	SEDA NEGRA TENZADA D AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 35-38 MM HEBRA 75CMS O MÁS	Unidades	Ficha técnica	72	\$ 6.700,00	\$ 482.400,00
20531	SEDA NEGRA TENZADA 2/0 AGUJA REDONDA 3/8 CIRCULO 26 mm HEBRA 45cms O MAS	Unidades	Ficha técnica	60	\$ 8.763,00	\$ 525.780,00
20680	POLIGLACTINA 910 0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 35-38MM HEBRA DE 90CMS O MÁS	Unidades	Ficha técnica	60	\$ 12.900,00	\$ 774.000,00
20530	SEDA NEGRA TRENZADA 2.0 SIN AGUJA HEBRA 10 X 75 cms O MAS	Unidades	Ficha técnica	72	\$ 9.100,00	\$ 655.200,00
21187	CONECTOR EN Y PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	Unidades	Ficha técnica	3	\$ 94.010,00	\$ 282.030,00
31123	KIT ESPUMA DE BARRERA ANTIMICROBIANA DE PLATA O PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA TAMAÑO LARGO	Unidades	Ficha técnica	5	\$ 1.560.000,00	\$ 7.800.000,00

21181	KIT ESPUMA DE BARRERA ANTIMICROBIANA DE PLATA MEDIANO PARA SISTEMA DE PRESION NEGATIVA	kit	Ficha técnica	5	\$ 1.125.032,00	\$ 5.625.160,00
20002	AGUA OXIGENADA X GALON	Galones	Ficha técnica	15	\$ 46.479,00	\$ 697.185,00
20034	AGUJA PUNCION LUMBAR SPINOCAN G-26	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 28.345,80	\$ 5.669.160,00
20767SI	ALCOHOL GLICERINADO X 3600 CC.	Galones	Ficha técnica	100	\$ 152.000,00	\$ 15.200.000,00
20042	ALGODON TIPO HOSPITALARIO (500GR)	Unidades	Ficha técnica	300	\$ 16.877,00	\$ 5.063.100,00
20043	AMBU RESUCITADOR ADULTO CON RESERVORIO Y SIN VALVULA DE PEEP RUSCH	Unidades	Ficha técnica	100	\$ 86.654,61	\$ 8.665.461,00
20044	AMBU RESUCITADOR NEONATO CON RESERVORIO RUSCH	Unidades	Ficha técnica	10	\$ 75.037,83	\$ 750.378,30
21525	AMONIO CUATERNARIO DE QUINTA GENERACION 2 EN 1 (LIMPIEZA Y DESINFECCION) VALVULA TRIGGER 1 L	Unidades	Ficha técnica	50	\$ 59.510,00	\$ 2.975.500,00
20070	BOLSA PARA ALIMENTACION PARENTERAL X 2 L (EVA)	Unidades	Ficha técnica	120	\$ 51.486,54	\$ 6.178.384,80
20083	BURETOL	Unidades	Ficha técnica	6000	\$ 4.590,00	\$ 27.540.000,00
20096	CANULA DE GUEDEL 4 (90MM)	Unidades	Ficha técnica	100	\$ 1.591,03	\$ 159.103,00
20123	CATETER CENTRAL 3 VIAS V720	Unidades	Ficha técnica	30	\$ 326.461,00	\$ 9.793.830,00
20142	CATETER INTRAVENOSO 14	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 2.700,00	\$ 540.000,00
20144	CATETER INTRAVENOSO 18	Unidades	Ficha técnica	3000	\$ 2.700,00	\$ 8.100.000,00
20145	CATETER INTRAVENOSO 20	Unidades	Ficha técnica	3000	\$ 2.700,00	\$ 8.100.000,00
20146	CATETER INTRAVENOSO 22	Unidades	Ficha técnica	3000	\$ 2.700,00	\$ 8.100.000,00
20226	CUCHILLA QUIRURGICA PARA MAQUINA RASURADORA	Unidades	Ficha técnica	130	\$ 32.963,00	\$ 4.285.190,00
21692	BOLSA PARA DRENAJE URINARIO ADULTO 2000ml	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 8.687,00	\$ 1.737.400,00
20190	CISTOFLO PEDIATRICO	Unidades	Ficha técnica	20	\$ 9.362,92	\$ 187.258,40
20515	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL: GLUTARALDEHIDO FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA	Galones	Ficha técnica	60	\$ 81.500,00	\$ 4.890.000,00
21105	DESINFECTANTE DE NIVEL INTERMEDIO PARA SUPERFICIES HOSPITALARIAS.A BASE DE CETRIMIDA 0.1GR Y ALCOHOL ISOPROPILICO 4.24 GR	Galones	Ficha técnica	40	\$ 42.000,00	\$ 1.680.000,00
21104	DETERGENTE LIQUIDO NEUTRO CONCENTRADO PARA SUPERFICIES HOSPITALARIAS INHOLORO	Galones	Ficha técnica	40	\$ 229.670,00	\$ 9.186.800,00
21530	DETERGENTE MULTIENZIMATICO (CELULASA, LIPASA, PROTEASA Y AMILASA) PARA SISTEMAS AUTOMATICOS Y LIMPIEZA MANUAL, CON PH NEUTRO E INHIBIDORES DE CORROSION 1 GAL	Galones	Ficha técnica	20	\$ 611.184,00	\$ 12.223.680,00
20227	DETERGINE X 3.750 CC (JABON DETERGENTE PARA INSTRUMENTACION)	Galones	Ficha técnica	60	\$ 172.000,00	\$ 10.320.000,00
20231	DRENES DE PEN ROSSE DE 1/4	Unidades	Ficha técnica	30	\$ 4.046,00	\$ 121.380,00
21608	ELECTRODO PARA DESFIBRILACION ADULTO	Unidades	Ficha técnica (DEFIBRILADOR MARCA MINDRAY BENETH D4)	10	\$ 520.744,00	\$ 5.207.440,00
20249CI	ELECTRODO PARA MONITOREO ADULTO	Unidades	Ficha técnica	5000	\$ 499,80	\$ 2.499.000,00
20254	EQUIPO DE NUTRIFLO	Unidades	Ficha técnica	100	\$ 44.030,00	\$ 4.403.000,00
20263T	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO TUBO X 5 ROLLOS	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 80.000,00	\$ 16.000.000,00
20702	FILTRO ANTIBACTERIANO ADULTO	Unidades	Ficha técnica	400	\$ 9.163,00	\$ 3.665.200,00

20281	FILTRO ANTIBACTERIANO PEDIATRICO	Unidades	Ficha técnica	100	\$ 12.733,00	\$ 1.273.300,00
21639	GASA ADHESIVA PARA LA FIJACION DE DISPOSITIVOS 15 cm X 10 m	Unidades	Ficha técnica	100	\$ 34.800,00	\$ 3.480.000,00
21192	GEL PARA LA DESINFECCION DE MANOS A BASE DE CLOREXIDINA ALCOHOLICA X 1000ML	Unidades	Ficha técnica	150	\$ 57.500,00	\$ 8.625.000,00
21267	HIALURONATO DE SODIO + CARBOXIMETILCELULOSA 12.5 + 25 mg /5g	Unidades	Ficha técnica	2	\$ 822.500,00	\$ 1.645.000,00
21550	HISOPOS IMPREGNADOS CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% v/v -ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% v/v PARA PREPARACION DE PIEL EN INSERCIÓN DE CVC 5.2ML	Unidades	Ficha técnica	60	\$ 10.800,00	\$ 648.000,00
20340	JABON QUIRURGICO DE AMPLIA ACCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHERXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CETRIMIDA	Galones	Ficha técnica	300	\$ 138.000,00	\$ 41.400.000,00
20950	JABON QUIRURGICO DE AMPLIA ACCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHERXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CETRIMIDA AL 1% Y ALCOHOL ISOPROPILICO (QUIRUCIDAL JABON fco x 120 cc	Frascos	Ficha técnica	600	\$ 8.800,00	\$ 5.280.000,00
20951	JABON QUIRURGICO DE AMPLIA ACCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHERXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CETRIMIDA AL 1% Y ALCOHOL ISOPROPILICO (QUIRUCIDAL JABON fco x 60 cc	Frascos	Ficha técnica	600	\$ 7.300,00	\$ 4.380.000,00
20952	JABON QUIRURGICO DE AMPLIA ACCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHERXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CETRIMIDA AL 1% Y ALCOHOL ISOPROPILICO (QUIRUCIDAL JABON) fco x 15 cc	Frascos	Ficha técnica	200	\$ 4.200,00	\$ 840.000,00
21191	JABON QUIRURGICO DE AMPLIA ACCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHERXIDINA DIGLUCONATO AL 4% CETRIMIDA AL 1% Y ALCOHOL ISOPROPILICO X 1000ML	Bolsas	Ficha técnica	60	\$ 56.000,00	\$ 3.360.000,00
20343	JERINGA DESECHABLE 10 ml	Unidades	Ficha técnica	40000	\$ 435,54	\$ 17.421.600,00
21379	KIT DE REANIMACION CON PIEZA EN T PUERTO RD1300 DE SUCCION MASCARA 35MM NEOPUFF, MASCARA DE RESUCCION RD803-10 PARA USI CO NEOPUFF DE 35 MM DESECHABLE, LINEA DE OXIGENO PARA NEOPUFF 900RD009 DE 2,1 MTS CON ACOPLER PARA NEOPUFF Y NIPLE O RACORD	Unidades	Ficha técnica	5	\$ 265.079,64	\$ 1.325.398,20
20357	KIT DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEO N 7.0	Unidades	Ficha técnica	3	\$ 2.475.439,00	\$ 7.426.317,00
20358	KIT DE TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEO N 8.0	Unidades	Ficha técnica	3	\$ 2.475.439,00	\$ 7.426.317,00
20362	KIT TRANSPACK IV (Kit de Monitoreo de presion sanguinea)	Unidades	Ficha técnica	10	\$ 119.088,06	\$ 1.190.880,60
20388	MASCARA DE NO REHINALACION ADULTO HUDSON	Unidades	Ficha técnica	50	\$ 8.976,17	\$ 448.808,50
20400	MASCARA LARINGEA DESECH. N 4.0	Unidades	Ficha técnica	40	\$ 33.145,07	\$ 1.325.802,80
20401	MASCARA LARINGEA DESECH. N 5.0	Unidades	Ficha técnica	40	\$ 29.842,82	\$ 1.193.712,80
21014	PAPEL PARA REGISTRO 50mm (Papel Rollo 50x20-Desfibrilador)	Unidades	Ficha técnica	100	\$ 9.384,34	\$ 938.434,00
20514	QUIRUCIDAL SOLUCION X 3750 CC	Galones	Ficha técnica	12	\$ 136.500,00	\$ 1.638.000,00
21077	RESERVORIO DE ASPIRACION DE 450 ML CON CONECTOR EN Y / VÁLVULA ANTIREFLUJO	Unidades	Ficha técnica	15	\$ 220.485,58	\$ 3.307.283,70
20576	SONDA NASOGASTRICA N 18	Unidades	Ficha técnica	60	\$ 2.400,00	\$ 144.000,00
21367	TORUNDA DE ALGODON ESTERIL (SOBRE X 3)	Unidades	Ficha técnica	13000	\$ 700,00	\$ 9.100.000,00
20634	TUBO ENDOT. DESECH. C/B N 7.5	Unidades	Ficha técnica	400	\$ 4.587,45	\$ 1.834.980,00
20633	TUBO ENDOT. DESECH. C/B N 7.0	Unidades	Ficha técnica	400	\$ 4.587,45	\$ 1.834.980,00
20670	VENDA DE YESO 3X5	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 7.414,00	\$ 1.482.800,00
20671	VENDA DE YESO 4X5	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 8.136,00	\$ 1.627.200,00

			Ficha técnica			
20672	VENDA DE YESO 5X5	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 9.667,00	\$ 1.933.400,00
20673	VENDA DE YESO 6X5	Unidades	Ficha técnica	200	\$ 11.638,00	\$ 2.327.600,00
21676	FIJADOR DE CANULA DE TRAQUEOTOMIA ADULTO/PEDIATRICO	Unidades	Ficha técnica	100	\$ 39.592,49	\$ 3.959.249,00
21531	APOSITO DE ADHESION BACTERIANA CON HIDROGEL 7.5 cm X 7.5 cm	Unidades	Ficha técnica	40	\$ 33.440,00	\$ 1.337.600,00
31256	APOSITO DE ESPUMA CON ADHESIVO DE SILICONA 15 X 15 CM	Unidades	Ficha técnica	50	\$ 39.203,00	\$ 1.960.150,00
31247	APOSITO DE ESPUMA CON HIDROFIBRA Y ADHESIVO DE SILICONA 17.5 X 17.5 CM	Unidades	Ficha técnica	10	\$ 111.171,00	\$ 1.111.710,00
31250	APOSITO DE ESPUMA CON HIDROFIBRA Y ADHESIVO DE SILICONA 19.8 X 14 CM (TALON)	Unidades	Ficha técnica	30	\$ 135.269,00	\$ 4.058.070,00
31251	APOSITO DE ESPUMA CON HIDROFIBRA Y ADHESIVO DE SILICONA 20 X 16.9 CM (SACRO)	Unidades	Ficha técnica	30	\$ 183.211,00	\$ 5.496.330,00
31249	APOSITO DE ESPUMA CON HIDROFIBRA Y ADHESIVO DE SILICONA 25 X 30 CM	Unidades	Ficha técnica	10	\$ 258.948,00	\$ 2.589.480,00
31261	APOSITO DE ESPUMA DE HIDROFIBRA 100% CARBOXIMETILCELULOSA SODICA CON ADHESIVO DE SILICONA 20 X 16.9 (SACRO)	Unidades	Ficha técnica	30	\$ 174.081,00	\$ 5.222.430,00
21598	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA IONICA DE 10 X 10 CM	Unidades	Ficha técnica	10	\$ 82.553,00	\$ 825.530,00
20705	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA IONICA DE 15 X 15 CM	Unidades	Ficha técnica	20	\$ 160.308,00	\$ 3.206.160,00
20240	APOSITO HIDROCOLOIDE CON FORMULA DE GEL CONTROLADO EXTRADELGADO 5CM X 20CM	Unidades	Ficha técnica	20	\$ 33.236,00	\$ 664.720,00
20238	APOSITO HIDROCOLOIDE CON FORMULA DE GEL DE CONTROL EXTRA DELGADO 10 X 10	Unidades	Ficha técnica	20	\$ 40.047,00	\$ 800.940,00
20239	APOSITO HIDROCOLOIDE CON FORMULA DE GEL DE CONTROL EXTRA DELGADO 15 X 15	Unidades	Ficha técnica	20	\$ 77.365,00	\$ 1.547.300,00
21600	APOSITO MIXTO DE TELA NO TEJIDA Y POLIURETANO ESTERIL REFORZADO 6.5cm X 7cm	Unidades	Ficha técnica	500	\$ 4.590,00	\$ 2.295.000,00
20906	APOSITO TRANSPARENTE DE POLIURETANO CON GEL DE CLORHEXIDINA AL 2% 8.5cmX11.5cm	Unidades	Ficha técnica	150	\$ 36.800,00	\$ 5.520.000,00
						\$ 388.735.965,30

VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

\$388.735.965

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 537

FECHA: 09/02/2024

2. OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

- Los productos deben ser entregados en empaques originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles.
- Presentar el registro sanitario expedido por el INVIMA acorde con la normatividad sanitaria legal vigente en materia de medicamentos y dispositivos médicos.
- Las entregas se harán de acuerdo a los requerimientos de la institución en un plazo máximo posterior a la confirmación de pedido de tres (3) días hábiles.
- Las entregas deben ejecutarse en el almacén de la ESE HUEM con la factura debidamente diligenciada, la cual debe contener lote, registró INVIMA, cum, código ATC y fecha de vencimiento, respectivo.
- En caso de que el producto ofertado genere residuos de manejo especial, el proveedor debe garantizar la logística inversa del mismo y coordinar dicho trámite (procedimiento) con las áreas pertinentes.
- Los productos entregados deben venir con una fecha de vencimiento mínima de doce (12) meses.
- En caso de presentar inconvenientes en el suministro de algún producto contratado, el contratista debe informar con un máximo de tres (3) días calendario posterior a la solicitud para la decisión pertinente sin afectar la

- prestación del servicio de salud.
8. Si el gobierno expide un nuevo listado de precios regulados, el proveedor deberá ajustar los precios adjudicados a la norma vigente desde el día de la vigencia del acto administrativo.
 9. El proveedor debe tener vigente resolución de inscripción en el fondo nacional de estupefacientes; si es proveedor local, deberá presentar resolución de manejo de medicamentos de control especial expedida por el IDS de norte de Santander.
 10. El contratista no entregara productos en envases deteriorados, con defectos de fábrica y/o vencidos.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con el hospital para evaluar la calidad de los bienes.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar mensualmente al hospital el pago de los aportes de seguridad social del contratista de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1º de la ley 828 de 2003.
5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Proyectar el acta de liquidación dentro de los términos pactados.
6. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del art. 50 de la ley 789 de 2002.

3. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No.	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20	\$77.747.193
2	CALIDAD DEL BIEN	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20	\$77.747.193

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.


4. CLAUSULADO

- 1) **FORMA DE PAGO:** Los pagos se efectuarán dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura respectiva, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la E.S.E HUEM/
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
- 2) **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato será de Quince (15) días contados a partir del acta de inicio, previa legalización del contrato.
- 3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
- 4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
- 5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
- 7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 8) **TERMINACIÓN:** La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado o

agotamiento de los recursos disponibles. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: El CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.

- 9) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
- 10) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- 11) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual la Subgerencia de Servicios de Salud designará al supervisor del presente contrato, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,



MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyecto. Luis Carlos Portilla Luna, Abogado Actisalud

